



La educación
es de todos

Mineducación

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN
EDUCATIVA

CONTENIDO

1

**ORIENTACIONES PARA
EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE
CUENTAS**

2

**EXPERIENCIAS
SIGNIFICATIVAS DE LAS
SECRETARIAS DE
EDUCACIÓN 2016-2019**

3

**ESTRATEGIAS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE
LA GESTIÓN
EDUCATIVA**

1.

ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. ¿Qué es la rendición de cuentas?
2. ¿Cuál es el objetivo y lo estratégico de la rendición de cuentas ?
3. Sugerencias para la elaboración

“(...) las entidades de la administración pública del nivel (...) territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control”

(Art 48 Ley 1757 de 2015)

¿ Qué es el proceso de rendición de cuentas?

- ❑ Es la obligación de las organizaciones estatales de informar y explicar sus acciones a la ciudadanía, organismos y entidades mediante un conjunto de estructuras, prácticas y resultados.
- ❑ Buscar promover en los servidores públicos como principios de *buen gobierno*: la *eficiencia*, *eficacia* y *transparencia*.
- ❑ Un proceso que fortalece la responsabilidad de los gobernantes y funcionarios públicos.

¿ Qué es el proceso de rendición de cuentas?

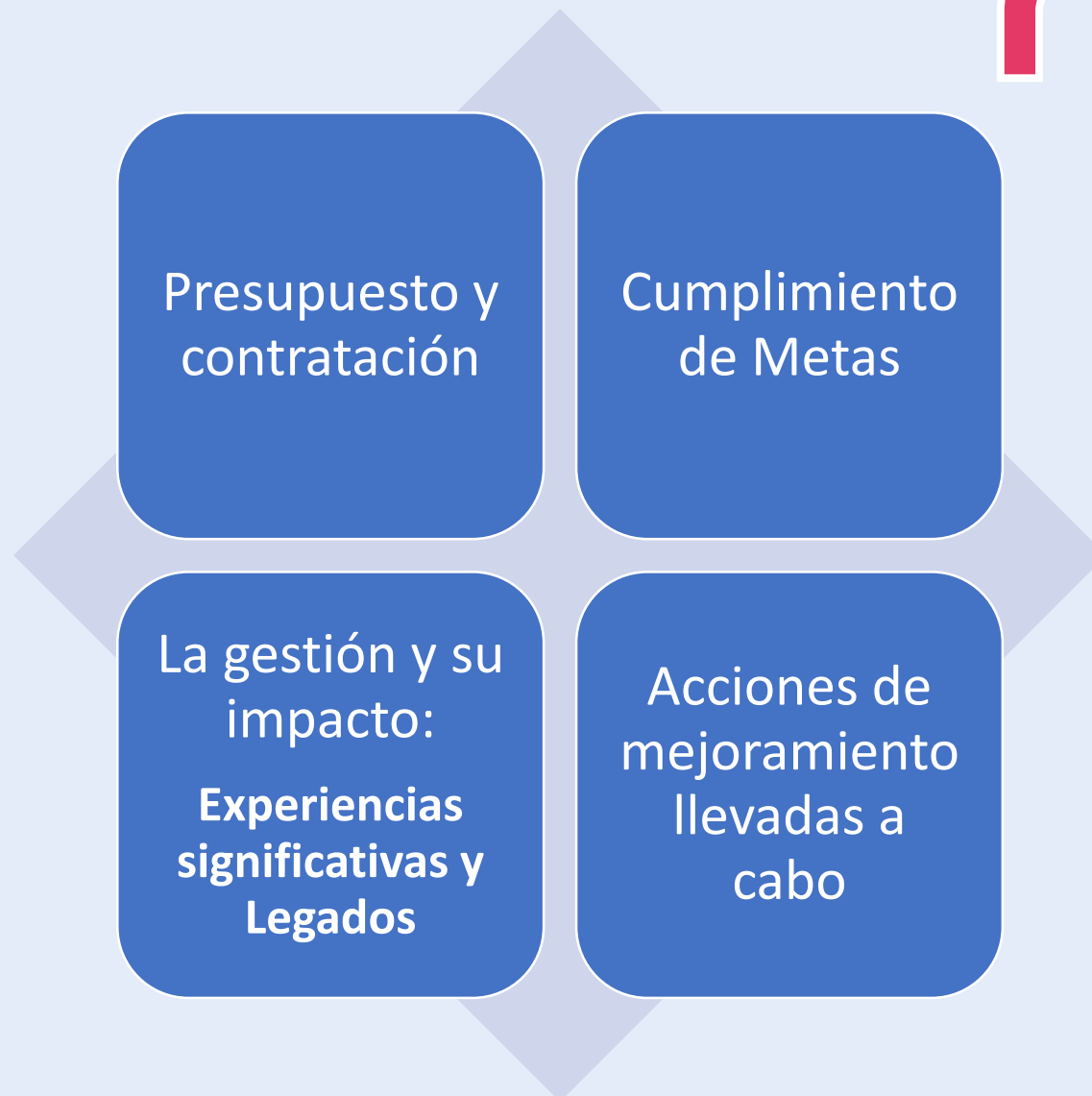
- ❑ Es un proceso basado en la interrelación Estado-ciudadano
- ❑ Un proceso articulado con el **control social** y con otros mecanismo de monitoreo y evaluación.
- ❑ Un proceso participativo y de aprendizaje continuo que requiere constante **innovación**.

El objetivo y lo estratégico de la rendición de cuentas



Sugerencias para la elaboración

Temas a incluir:



Informe de gestión basado en los ejes del sector educativo:

- ❖ en Plan Desarrollo Territorial
- ❖ en el PND

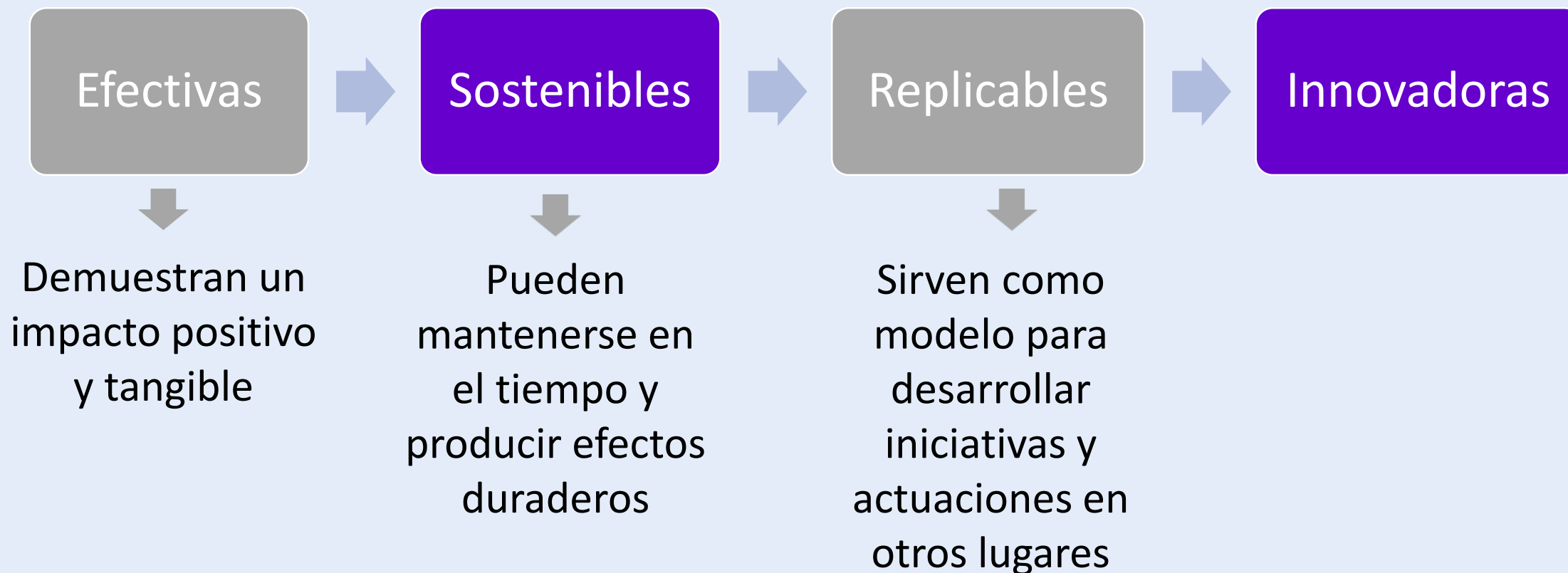
Resultados de las políticas, planes y programa en educación:

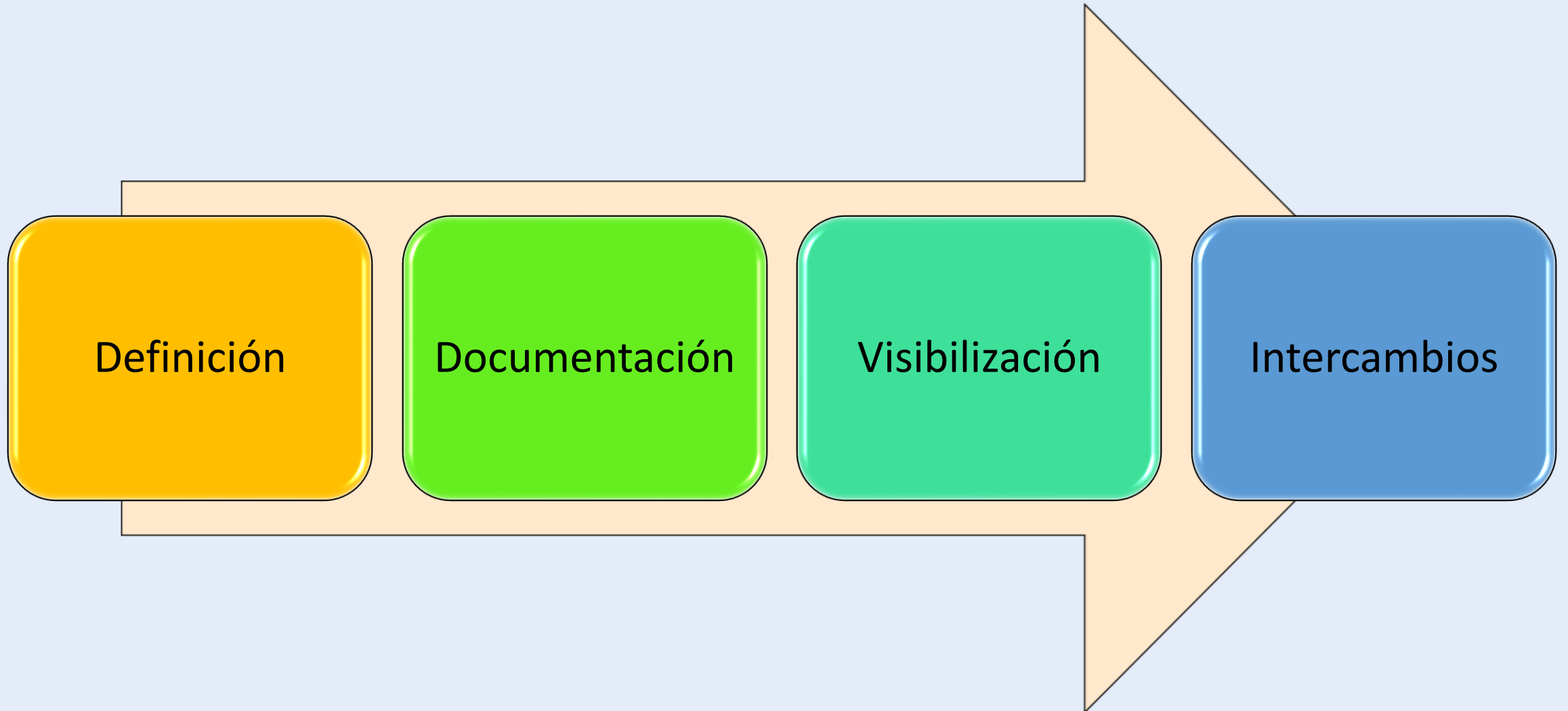
- ❖ Destacando diferencias urbano-rurales, articulación media - educación superior, atención a comunidades indígenas o NARP.

2.

**EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS
DE LAS SECRETARIAS DE
EDUCACIÓN 2016-2019**

Para **DEFINIR** la experiencia significativa, es clave preguntarse:





Definición

Documentación

Visibilización

Intercambios

3.

**ESTRATEGIAS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA
GESTIÓN EDUCATIVA**

Estrategias de acompañamiento y fortalecimiento

Alianza para el fortalecimiento de la gestión educativa a nivel territorial 2019

Objetivo

Fortalecer las capacidades institucionales, de gestión y organizativas de las secretarías de educación certificadas del país, a fin de contribuir en la articulación de acciones misionales a nivel territorial y al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Gestión Territorial de la Política Educativa

Acompañar y orientar técnicamente a las entidades territoriales en la definición e implementación de acciones sostenibles dirigidas a fortalecer sus capacidades de gestión para el cumplimiento de las metas plan nacional de desarrollo.

Fortalecimiento de la gestión del Sector

Potenciar en los actores institucionales de las Secretarías de Educación, las capacidades para adelantar procesos de gestión integral en la atención educativa.

Movilización Social

Empoderar a la comunidad educativa, agentes institucionales y diversos actores de la sociedad civil, en la apuesta y posibilidades existentes para la transformación y fortalecimiento de la gestión educativa.

Acompañamiento a las ETC

Fortalecimiento en la implementación de la Política de **Educación Inicial** y en la implementación del Modelo de Gestión E.Inicial

Acompañamiento Territorial a ET para fortalecer las capacidades institucionales de gestión y organizativas y contribuir con el cumplimiento de las metas educativas del PND.

Estrategia de implementación del programa **Jornada única**

Asistencia técnica para la promoción de la **permanencia** de los niños y niñas en el sistema educativo.

Estrategia que posibilita:

- Construcción conjunta a partir de aprendizajes, experiencias, contexto y realidades territoriales.
- Articulación de procesos misionales al interior del sector
- Fortalecimiento de la gestión intersectorial para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.
- Definición de metas por Entidad Territorial

Pueblos y organizaciones indígenas

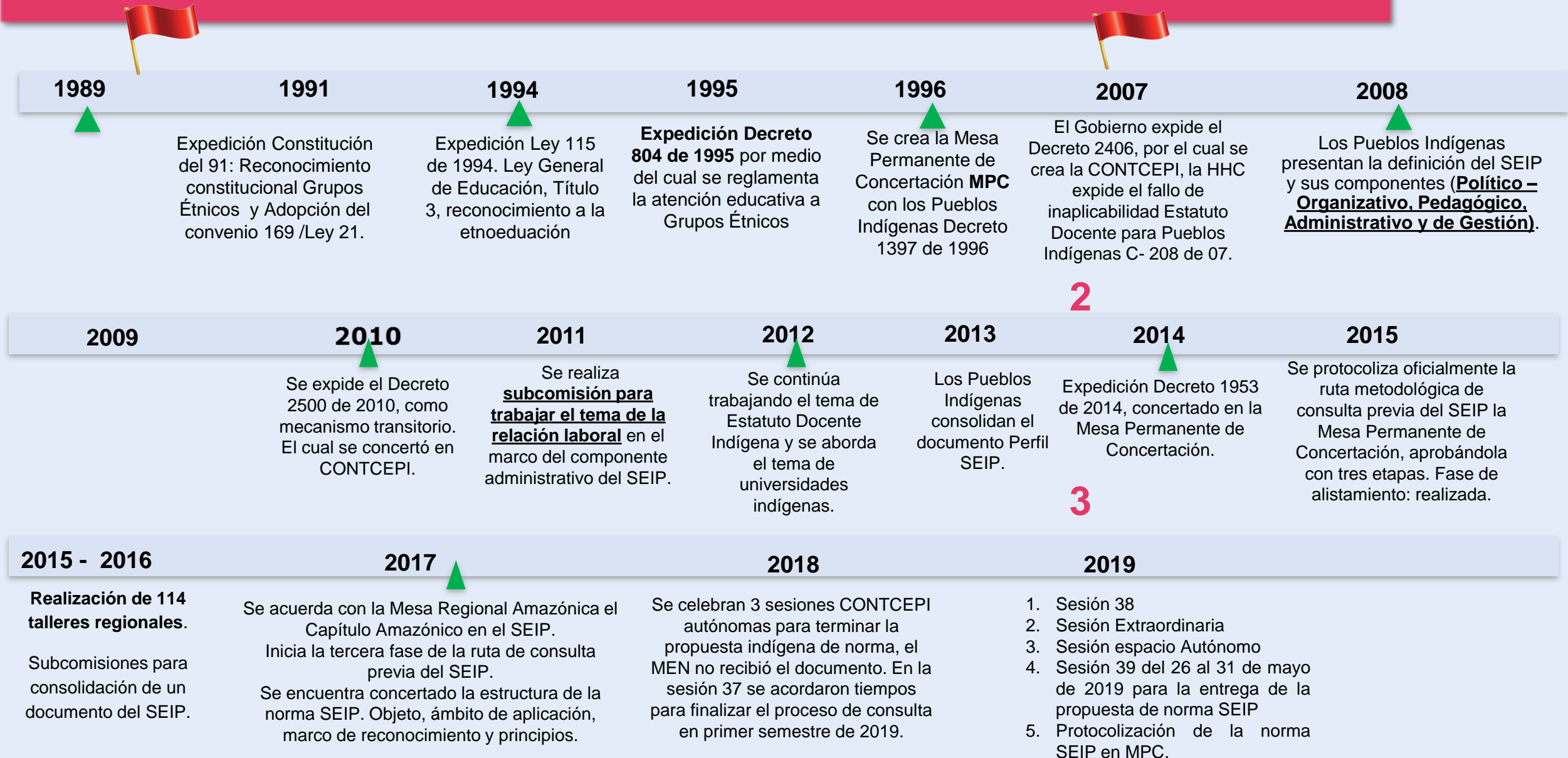
CONTCEPI

CONSULTA PREVIA DE LA NORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO – ANTECEDENTES-

Fase III DE LA CONSULTA PREVIA DEL SEIP Y PROTOCOLIZACIÓN DE LOS PREACUERDOS Y DISENOS DE LA NORMA EN LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN.

TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA SEIP.

AVANCES PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS: CONSULTA PREVIA DE LA NORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO - ANTECEDENTES



Fase III DE LA CONSULTA PREVIA DEL SEIP

Sesión 38 CONTCEPI (10 a 15 de febrero)

- 14 de Febrero. Espacio mixto para socialización de los avances del documento de norma SEIP. Directivos.

Sesión CONTCEPI (24 de febrero a 1 de marzo)

- Espacio autónomo.

Sesión CONTCEPI (03 al 07 de marzo de 2019)

- Sesión Extraordinaria.

Sesión 39 CONTCEPI (26 al 31 de mayo de 2019)

- En ésta sesión entregarán el documento de norma SEIP al MEN.

(45 días: junio-julio de 2019)

- Revisión y pronunciamiento del gobierno sobre norma SEIP

II Semestre 2019

- Mesa Permanente de Concertación Nacional
- Trámite de norma SEIP.



COMPROMISOS DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION TERRITORIAL PARA LA ATENCION EDUCATIVA A LOS PUEBLOS INDIGENAS



Viabilidad y aplicación de los calendarios propios.

Orientaciones para revisión de planta docente y directivo docente en establecimientos educativos ubicados en territorios indígenas o que atienden a población mayoritariamente indígena.

Gestión para la expedición del decreto que permita que se registre, reconozcan y convaliden los títulos obtenidos después del nombramiento por los etnoeducadores vinculados por decreto 804 de 1995, cuyo plazo será 31 de diciembre de 2019.

COMPROMISOS DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION TERRITORIAL PARA LA ATENCION EDUCATIVA A LOS PUEBLOS INDIGENAS

Concertación, expedición y divulgación de la Circular 09 de 2019 (Educación contratada).

Sesión de trabajo con CNSC, para precisar el alcance del numeral 1 del artículo 5 de la Ley 909 de 2004 relacionado con concurso de méritos de los cargos administrativos de los EE ubicados en territorios indígenas.

Resolución 018858 PAE indígena.

**Comunidades negras,
afrocolombianas, raizales y
palenqueras**

PROCESO DE CONSULTA PREVIA
ESTATUTO AFRO



- CIERRE DE LA ETAPA DE CONSULTA PREVIA-PROYECTO DE ESTATUTO

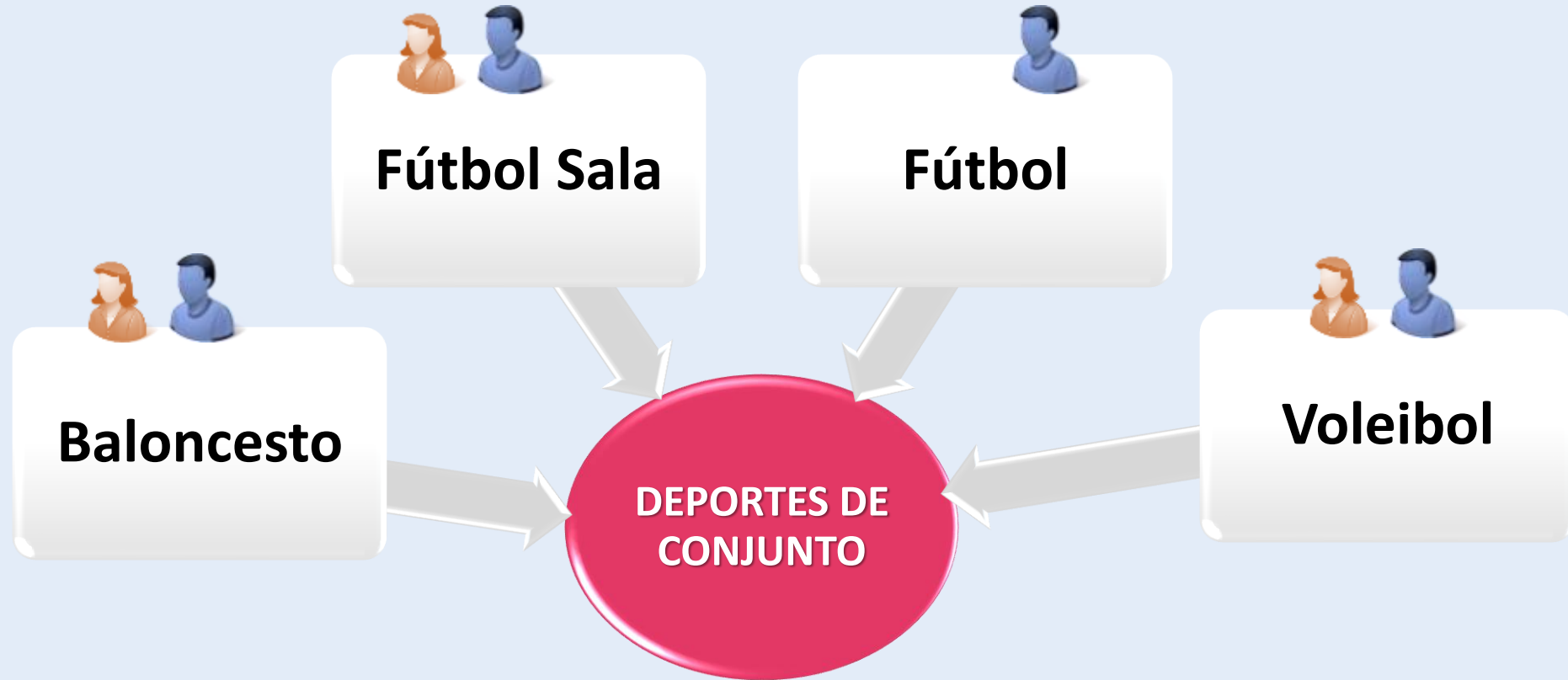
Entre junio y julio de 2019

- TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DEL ESTATUTO (Proyecto de Ley)

A partir de Agosto de 2019

**Juegos Deportivos
Nacionales y Encuentro
Folclórico y Cultural
2019**

Participantes Juegos Deportivos Nacionales – Fase Zonal



Total participantes por entidad departamental 95 deportistas
Total participantes: 3.135

Cronograma Juegos Deportivos Nacionales – Fase Zonal



3.

Ocho (8) Zonas

| N° | Departamento | SEDE | DEPARTAMENTOS PARTICIPATES | |
|----|--------------------|-----------------------|----------------------------|---|
| | | | No. | ENTIDADES PARTICIPANTES |
| 1 | Atlántico | Barranquilla | 380 | Atlántico, La Guajira, Magdalena, Cesar |
| 2 | Córdoba | Montería | 380 | Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés. |
| 3 | Guaviare | San José del Guaviare | 380 | Guaviare, Guainía, Vaupés, Vichada. |
| 4 | Tolima | Melgar | 475 | Caquetá, Huila, Ibagué, Putumayo, Huila |
| 5 | Meta | Villavicencio | 380 | Casanare, Meta, Arauca, Amazonas. |
| 6 | Valle | Cali | 380 | Cauca, Nariño, Valle, Quindío. |
| 7 | Caldas | Manizales | 380 | Antioquia, Risaralda, Chocó, Caldas. |
| 8 | Norte de Santander | Cúcuta | 475 | Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Bogotá D. C. |

Participantes Encuentro Folclórico y Cultural

Modalidades: Danza – Música



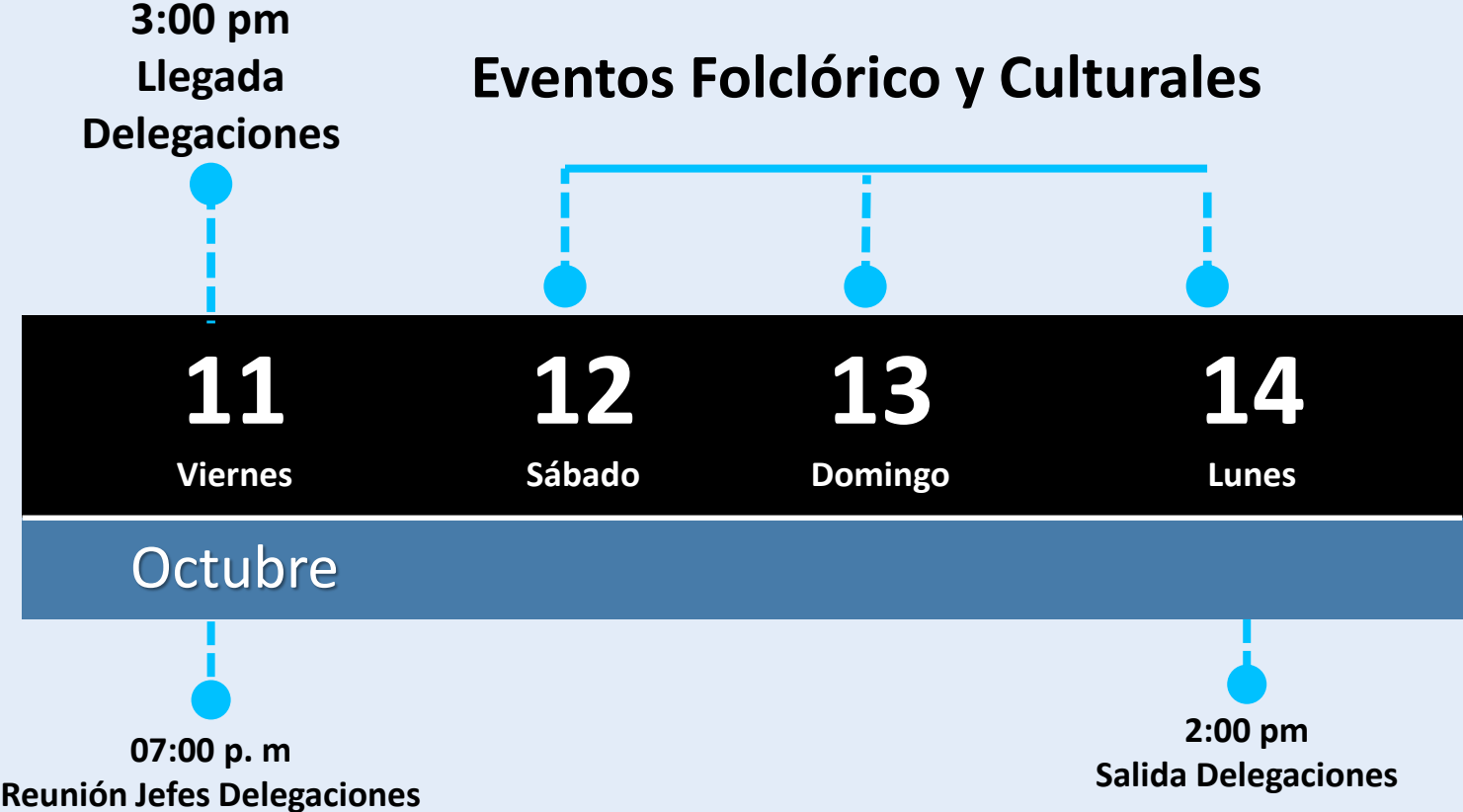
Música: Máximo 6 personas

Danza: 12 personas

Total: 1.824



Cronograma Encuentro Folclórico y Cultural



Concurso especial rural

CONCURSO ESPECIAL ZONA RURAL

APUESTA:

Proveer por concurso de méritos las vacantes de directivos docentes y docentes ubicadas en la zona rural del territorio nacional.

A DESARROLLAR MEN

Decreto reglamentario que adicione el Decreto 1075 de 2015

A DESARROLLAR POR LAS ETC

Reporte de Vacantes definitivas de las ETC

Suscripción de Acuerdos con la CNSC

11.000

Vacantes de directivos docentes y docentes ubicadas en las zonas rurales del Territorio Nacional reportadas a la CNSC



La educación
es de todos

Mineducación

#LaEducaciónEsDeTodos

 [Mineducacion](#)

 [@Mineducacion](#)

 [@Mineducacion](#)